

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**22168** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la empresa Nedgia Andalucía, S.A., de concesión administrativa para la "Ocupación de subsuelo en el muelle Alfonso XIII de la dársena comercial del Puerto de Cádiz, con destino a la instalación de tuberías de conducción de gas natural".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Nedgia Andalucía, S.A., de concesión administrativa para la "Ocupación de subsuelo en el muelle Alfonso XIII de la dársena comercial del Puerto de Cádiz, con destino a la instalación de tuberías de conducción de gas natural".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 10 de abril de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180024702-1